

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

Resolución de 23 de julio de 2021, de la Diputación Provincial de Sevilla, de publicación de bases específicas de diversas convocatorias de las ofertas de empleo público 2018. (PP. 2320/2021).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» núm. 168, de 22 de julio de 2021, se publicaron íntegramente las bases específicas, que han de regir las convocatorias para proveer:

1 plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición libre, en turno de reserva a discapacidad intelectual (OEP 2018).

1 plaza de Técnico Auxiliar de Deportes de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (OEP 2018).

1 plaza de Técnico Informático, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (OEP 2018).

Las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 177, de 31 de julio de 2020, y la publicación de la modificación de las mismas en Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 234, de 7 de octubre de 2020, pudiendo consultarse en los siguientes enlaces:

<http://www.dipusevilla.es/export/bop202007/31.pdf>

<http://www.dipusevilla.es/export/bop202010/07.pdf>

Las bases específicas de las convocatorias pueden consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.dipusevilla.es/export/bop202107/22.pdf>

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, y en la dirección electrónica:

<http://www.dipusevilla.es/SedeElectronica>

Sevilla, 23 de julio de 2021.- El Tesorero, P.D. (Resolución 2501/21, de 18.5), José Manuel Farfán Pérez.